

## OFICIO N° 288-2019

La COMISIÓN DE SALUD, acordó solicitar a esa Secretaría de Estado tenga a bien informar la cantidad de personas que desde el pasado 18 de octubre han resultado lesionadas o sido víctimas de quemaduras, distinguiendo según integren alguna de las instituciones de las fuerzas armadas o de orden y seguridad, o se trate de personas que no integren tales instituciones.

Asimismo, tenga a bien informar la cantidad de personas que se han contabilizado como víctimas de saqueos durante las manifestaciones ocurridas en el país desde esa fecha.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

RICARDO CELIS ARAYA Presidente de la Comisión

ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, SEÑOR ALBERTO ESPINA OTERO.

Comision de Salud Cámara de Diputados Congreso Nacional de Chile saludcam@congreso.cl 032-2505520